Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio 3033271 / ODS\_31

#### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:** 

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y CONSULTA PREVIA PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción general de actividades:

Desarrollo de la fase de campo para la elaboración del PMAE para la Construcción de las líneas eléctricas (Cl 41 a Cl 17, Cl 39 a CMTS y CMTO a Cl 46) para desarrollo del proyecto 40 Acres en el Campo Chichimene.

Tiempo de ejecución: 4 días (aproximadamente)

Fecha estimada de inicio:

21 de enero de 2023

Ubicación de los trabajos:

Campo Chichimene, municipios de Acacias y Guamal, específicamente en las veredas Montebello, El Encanto y La Esmeralda

Canales de atención del contratista:

Nicolas Parra nparra@asiltda.co 3165631850 **Administrador de Ecopetrol** 

José Luis Galvis

Interventor de Ecopetrol

Marcia Yadira Rodriguez Criollo

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/6

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS |                     |                     |       |         |       |  | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN |     |   |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---|
| Código<br>QR                        | Bien o Servicio     | Unidad de<br>medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas /<br>observaciones   | Empresa                               | NIT | Municipio al que<br>pertenece la<br>empresa |
|                                     | Servicio Transporte | UN                  | 3     | 1       | 3     | CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: NO  Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio RUT Actualizado Resolución de servicio de transporte Especial de Pasajero Radicado plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV  Requisito Pólizas: SOAT Responsabilidad civil y contractual Todo riesgo  Requisito de experiencia: Gertificaciones de Experiencia en transporte especial de pasajeros  Requisitos HSE y Certificados de Gestión: SO 9001 Certificado diagnóstico del sistema de gestión SST según normatividad vigente Matriz para la identificación |                                       |     |   |

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/6

| T T |  |                       |  |
|-----|--|-----------------------|--|
|     | de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a la actividades que se desarrollen.  Licencia de Conducción Certificado Médico Aptitudes Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificate estándares vehículos conductor Otros requisitos: Certificado de Curso de Manejo Defensivo Criterios de evaluación de ofertas: |                       |  |
|     | Se asignará puntaje aspectos económicos  | a                     |  |
|     | • Vehículo tipo camionet 4*4 doble cabina, barr antivuelco al chasis, kit d carretera, botiquín tipa A antigüedad no mayor a años, servicio 12 horas con conductor y tod incluido (combustible mantenimiento, parqueadero y peajes)  | a<br>e<br>,<br>,<br>, |  |

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/6

| Contacto para | Marcela Roa  |
|---------------|--|
| facturación   | <u>facturacion@asiltda.co; marcela.roa@asiltda.com</u> – Contacto 3178893134 |

| ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES      |  |  |  |  |  |
|-------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Fecha de recibo                     | 19/01/2023   |  |  |  |  |
| Hora límite de recibo de propuestas | 2:00 pm  |  |  |  |  |
| Entrega de propuestas               | nparra@asiltda.co rocionoguera@asiltda.co              |  |  |  |  |
| Contacto para entrega de propuestas | Nicolas Parra 316-5631850 // Rocio Noguera 304-3748635 |  |  |  |  |

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6